AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

# PROYECTO DE CONSTRUCCION

# PISTA POLIDEPORTIVA DESCUBIERTA

# ANEJA AL

# PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Ribadesella, Mayo de 1.989

AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Rtro. de salida n.º 5[illegible]

Asunto:

Este Ayuntamiento tiene la pretensión de acometer las obras de construcción de una pista polideportiva en las inmediaciones del Pabellón Polideportivo; en terrenos dependientes de esa Demarcación de Costas.

Por todo ello, y en base a la normativa vigente, ruego de Ud. tenga a bien comunicarnos la posibilidad de obtener la concesión de los terrenos, así como la tramitación preceptiva al efecto; a cuyo fin le adjunto una copia del Proyecto de la pretendida obra.

Quedo a la espera de sus indicaciones en Ribadesella, a 12 de Abril de 1989.-

El Alcalde,

ALCALDIA RIBADESELLA

SR. INGENIERO JEFE DE LA DEMARCACION DE COSTAS DE ASTURIAS.-
PLAZA DE ESPAÑA (OVIEDO).-

AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Rtro. de salida n.º

Asunto:

DON MIGUEL ALONSO MARTIN, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA.-

CERTIFICO: QUE EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA; FUNDACION PUBLICA DE SERVICIO DEPENDIENTE DEL MISMO; FIGURA CONSIGNACION PRESUPUESTARIA SUFICIENTE PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNA PISTA POLIDEPORTIVA DESCUBIERTA ANEXA AL PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.---- CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE EJECUCION DE 3.802.277,----------

EN LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 611.717.3(2), BAJO LA DENOMINACION "CONSTRUCCION DE UNA PISTA MULTIPLE EXTERIOR AL POLIDEPORTIVO.------

Y PARA QUE CONSTE, AL OBJETO DE SU PRESENTACION A LA CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES, EXPIDO/ Y FIRMO LA PRESENTE, CON EL VISTO BUENO DEL SR.ALCALDE EN RIBADESELLA, A TRECE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.-

Vº.Bº.:
EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Nro. de salida n.º

Asunto:

Instalación pista polideportiva descubierta.

# M E M O R I A

Trata la presente memoria de la explicación de la instalación de una pista polideportiva descubierta para ubicar enterrenos de Costas anexa al Pabellón Polideportivo Municipal de Ribadesella.

Para poder acogerse a la Consejeria de Educación, Cultura y Deportes, según resolución de 14 de febrero de 1.989, - por la que se aprueban las Normas Reguladoras de la concesión de ayudas a la construcción, ampliación y mejoras de instalaciones deportivas para 1.989.

La pista polideportiva descubierta se proyecta su ubicación en unos terrenos propiedad de Costas, en los cuales se - encuentra situado el Pabellón Polideportivo Municipal de De-- portes de esta villa, de tal manera que la pista polideportiva descubierta se fundamentará en la complementación del referido Pabellón. Al ser terrenos propiedad de la Demarcación - de Costas se tramitará tambien ante la referida entidad para asi gestionar correctamente la referida instalación deportiva.

Los referidos terrenos cuentan con todos los servicios - urbanísticos necesarios tales como: acceso rodado, agua, electrificación etc.

Solución adoptada. Atendiendo al caracter polideportivo- de la pista que se proyecta, se tomo como dimensión base para la correspondiente a Balonmano a siete de 20 x 40 m., -- con pasillos de circulación o estacionamiento perimetrales de 3,00 m. de fondo tras las líneas de portería y de 1,50 m. de- anchura en las lineas de banda laterales, lo que hace una dimensión total de la pista de 23 x 46 m.

Dentro de estas dimensiones totales de la pista, que se eleva 20 cm. con respecto a la rasante del terreno, para facilitar su desagüe, con un bordillo perimetral de remate enrasado con el nivel de pista y rampas de acceso para supresion de barreras arquitectónicas en ambos extremos de la misma.

Se preve la posibilidad de la practica de los siguientes Deportes:

-Balonmano a siete y alevín.
-Baloncesto y Mini-Basket.
-Tenis.
-Voleibol.
-Hockey sobre patines.
-Futbol sala.

Siempre que se dispongan las vallas y protecciones adecuadas en cada caso.

Las dimensiones y señalizaciones para cada uno de los deportes indicados (salvo Hockey), quedan detalladamente representados en los planos que se acompañan.

Caracteristicas constructivas.

El sistema constructivo con que se realizará la pista polideportiva objeto del presente proyecto es el siguiente:

Se practicará previamente un retirado de tierra vegetal con una profundidad de 20 cm., sobre la rasante del terreno actual, este firme será compactado debidamente.

Sobre el firme compactado se realizará un encachado con piedra gruesa y recebado superficial de grava para colocación de capa de todo-uno, con sus correspondientes pendientes riego de imprimación y adherencia.

Todo este conjunto se remata perimetralmente mediante cierre metálico a base de malla de acero galvanizado y plastificada de 3, 00 m. de altura en las cabeceras de las pistas, según detalle de planos que se acompaña.

En los laterales de las pistas se colocará a modo de barandilla tubos de acero galvanizado con pies derechos del mismo material empotrados en murete y zapata de hormigón perimetral.

Se preve en el presente proyecto la colocación de dos tubos de acero galvanizado de 100 mm. de diámetro enbebidos en la solera de hormigón, para alojamiento de los postes de las redes de los juegos de voleibol y tenis.

Finalmente se proeederá a la pintura de los contornos de las diferentes pistas antes descritas, con pintura especial para este uso y en colores definidos por las distintas Federaciones de Deportes a practicar en la pista proyectada.

Todo lo cual se puede observar perfectamente en los planos, mediciones y presupuesto y demas documentación que acompaña al presente Proyecto.

El presupuesto de ejecución material de la referida pista polideportiva descubierta asciende a la cantidad de tres millones quinientas ochenta y siete mil setecientas veintiuna (3.587.721 ptas.) de pesetas.

A esta cantidad se le suman los gastos de confección de proyecto y dirección de obra que ascienden a la cantidad de doscientas catorce mil quinientas cincuenta y seis ptas. - (214.556 ).

Ribadesella, a 10 de abril de 1.989
El Aparejador Municipal